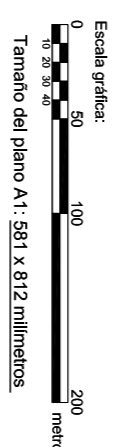
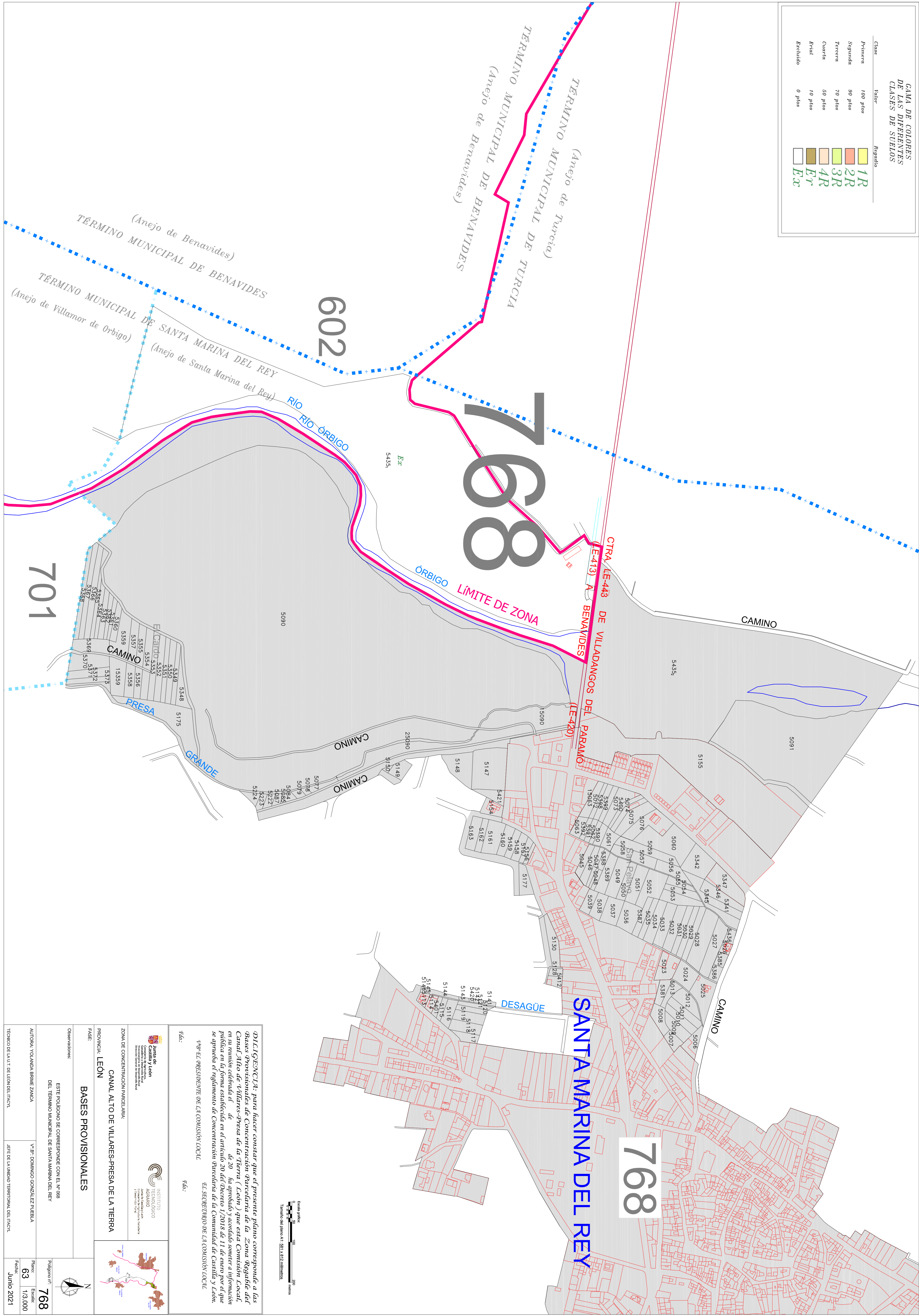


Clase	Valor	Regadío
Primera	100 pios	1R
Segunda	90 pios	2R
Tercera	70 pios	3R
Cuarta	50 pios	4R
Príal	10 pios	Er
Excluido	0 pios	Ex



DECLARACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la Zona Regadía del Canal Alto de Villares-Presa de la Tierra (León) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de 20 ha aprobado y acordado someter a información pública en la forma establecida en el artículo 20 del Decreto 1/2018 de 11 de enero por el que se aprueba el reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

FECHA:

ZONA DE CONCENTRACION PARCELARIA: CANAL ALTO DE VILLARES-PRESA DE LA TIERRA			
PROVINCIA: LEÓN		Polígono nº: 768	
FASE: BASES PROVISIONALES		Escala: 1/3.000	
Observaciones: ESTE POLIGONO SE CORRESPONDE CON EL Nº 068 DEL TERMINO MUNICIPAL DE SANTA MARINA DEL REY		Autor: 63	
AUTORA: VOLANDA BRINE ZANCA		Fecha: Junio 2021	
TÉCNICO DE LA U.M.D. DEL TÍTULO: TRICAL		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL TÍTULO:	